

sión enemiga marchaba sobre Sancos, emprendiendo el asalto, por haberse apoderado con seis hombres de la Caballada que tenían a distancia de cuatro cuadras del Pueblo, no obstante que salió una Partida de la Plaza a quitarla y se empeñó el resto de la fuerza enemiga que al fin cedió, y se puso en retirada.

El resultado ha consistido en cinco muertos, del enemigo, entre ellos un oficial y algunos heridos, la toma de ciento cuarenta y dos caballos buenos, herrados, veinte mulas, más de cincuenta maletas llenas de ropa, dos cargas de municiones, ochenta y tantas monturas con algunos frenos y espuelas, dos cargas de marrones para hacer reclutas, y muchos granos.

Mi satisfacción por este acontecimiento, que aunque pequeño lo creo de trascendencia, por las circunstancias, no ha sido cumplida mientras no lo pongo en noticia de V.S.I. para que se digne elevarlo al conocimiento de Su Excelencia el Supremo Delegado. Recomiendo el mérito contraído por el Capitán Rosell.

Tengo el honor de ofrecer a V.S.I. todas las consideraciones y respetos de su más obsecuente.— *Domingo Tristán*.— Ilustrísimo y Honorable Sr. Ministro de la Guerra y Marina.  
A. CEHMP. Let. T. Doc. N<sup>o</sup> 12.

(322)

Enterado, y que dé las gracias a  
Gómez a nombre de la Patria.

Contestado en 31.

Ica, Enero 26 de 1822.

Ilustrísimo y Honorable Señor:

El Capitán Comandante Dn. Santiago Gómez, y el Teniente Coronel Dn. Manuel Ramírez de Arellano en sus notas de 16 del presente me imparte, que el Coronel Vigil que ocupaba la Capital de Chuquibamba marchó sobre Caravelí con cincuenta hombres de su escuadrón de Caballería con que se posesionó de aquel pueblo causando terror a su vecindario, de que la mayor parte huyó a distancias; que a las 24 horas recibió el mismo Vigil noticias de estar desembarcando tropas de la Patria en el Puerto de Atico, dis-

tante diez y ocho leguas de dicho Caravelí, y en el momento levantó su tropa, y a marchas forzadas se replegó sobre su centro situado en Chuquibamba, llevándose como ochenta cabalgaduras. El Comandante Gómez que entonces se hallaba en Atico con catorce hombres se fue sobre el punto desocupado donde al instante hizo jurar la Independencia. Reunió cincuenta infantes, y se preparaba a juntar muchos más, conforme fuesen regresando los emigrados, y empeñado en disciplinar un número competente con qué hacerse respetar.

El expresado Gómez está obrando con la actividad, y de ella espero ventajosos resultados respecto a las instrucciones que le he mandado igualmente que a Ramírez Arellano, las que deben contribuir en gran parte a hacer inútiles los esfuerzos de Vigil y Valdés, situados en Chuquibamba; todo lo que pongo en consideración de V.S.I. para que se digne elevarlo a la de Su Excelencia Supremo Delegado.

Tengo el honor de protestar a V.S.I. todo el respeto con que soy de V.S.I.— *Domingo Tristán*.— Ilustrísimo y Honorable Sr. Dn. Tomás Guido, Ministro de Guerra y Marina.

A. CEHMP. Let. T. Doc. N<sup>o</sup> 15.

(323)

Ilustrísimo y Honorable Señor:

A la madrugada de este día arribó a esta Ciudad el Coronel Gefe de Estado Mayor Dn. Agustín Gamarra que ayer saltó a tierra en Pisco. Me asegura que en la puntilla del dicho Pisco desembarcaba ya la División que ha llegado sin particular novedad.

He determinado acantonar la tropa en los Pueblos de Chíncha Alta y Baja, por lo sano de esos lugares, y porque prestan mejores, y más prontos auxilios para su subsistencia, y mientras tomo mis deliberaciones.

Lo pongo en noticia de V.S.I. para que la eleve a la de Su Excelencia el Supremo Delegado.

Tengo el honor de ser de V.S.I. con toda mi consideración.— *Domingo Tristán*.— Ilustrísimo y Honorable Sr. Dn. Tomás Guido, Ministro de Guerra y Marina.

A. CEHMP. Let. T. Doc. N<sup>o</sup> 18.